



# "2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 079-24 EXPTE. № 7273/15 Salta, 23 FEB 2024

**VISTO:** La presentación del Cr. Torres, Carlos Darío y Nazar Hugo Marcelo, Coordinadores Académicos de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, mediante la cual solicitan la aprobación del Informe de Alumnos y Graduados e Informe de Autoevaluación de la citada carrera de posgrado; y,

## CONSIDERANDO:

Que por Res. CS Nº 022/16 se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, cuyo título cuenta con reconocimiento oficial y consecuente validez nacional según Res. ME 709-22

Que por Res. CD ECO  $N^{\circ}$  140/20 establece utilizar instrumentos institucionales para seguimiento de alumnos del posgrado.

Que los instrumentos institucionales de seguimiento representan un mecanismo de autoevaluación que forma parte del plan de mejora continua que se desarrolla en el ámbito de la citada carrera.

Que la opinión de los alumnos de posgrado referida a aspectos relevantes como el impacto de la carrera en el ámbito profesional, mecanismos implementados, infraestructura y recursos disponibles, entre otros representa un aporte significativo para lograr continuidad en la acreditación de la carrera.

Que el seguimiento de las actividades curriculares permite lograr un mejor desempeño de docentes y alumnos como así también la optimización de los recursos y elección de bibliografía.

Que es indispensable el seguimiento de los alumnos que se encuentran elaborando Trabajos Finales, para obtener un considerable incremento en el porcentaje de egresados de la carrera de posgrado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 645 y 646.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

## **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- Aprobar** en el marco de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría los siguientes informes, los cuales se adjuntan a la presente:

UNS





# "2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 079-24 EXPTE. Nº 7273/15

ANEXO I	"INFORME DE ALUMNOS Y GRADUADOS PARA ACREDITACIÓN 2024"
ANEXO II	"INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA ACREDITACIÓN 2024"

ARTICULO 2º.- Hágase saber a las autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, a la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, a la Dirección de Posgrados y para su toma de razón y demás efectos.

crlg

Esp. Teodelina I. Zuviria Sec. de Investigación y Extensión

Fac. de Cs. Económicae. Jcs. y Soc. - UNS

MIGUEL MARTIN NINA DECANO Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa





# "2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

## ANEXO I

# "INFORME DE ALUMNOS Y GRADUADOS PARA ACREDITACION 2024"

## **INGRESANTES Y GRADUADOS POR COHORTES**

## **Primera Cohorte**

Año	2016	
Ingresantes	75	
Alumnos que completaron el cursado	60	
Alumnos graduados al Año 2023	2	

## Segunda Cohorte

Año	2021
Ingresantes	72
Alumnos que completaron el cursado	53
Alumnos graduados al Año 2023	

## CARACTERISTICAS DE LOS ALUMNOS

De acuerdo a lo solicitado por Res. CS N° 448/19, los destinatarios de la carrera son profesionales con título universitario de Contador Público o equivalente, otorgado por Universidades Públicas o Privadas reconocidas oficialmente. Particularmente, en ambas cohortes, la carrera contó con profesionales que se desempeñan como docentes en las carreras de grado de la Facultad.

## MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LOS GRADUADOS

La Maestría tiene 2 graduados, de la primera cohorte, cuyas tesis fueron rendidas en 2023. A los fines de conocer su punto de vista, se les solicitó una opinión sobre la carrera y su vinculación con el ejercicio profesional. Ambas graduadas realizaron una evaluación positiva de la carrera.

## **BECAS**

Becas de la Facultad:

Para la primera cohorte, se otorgaron en 2016, 4 medias becas y 4 medias becas en el 2017, ambas destinadas a graduados.

Para la segunda cohorte, se otorgaron en 2021 4 medias becas para el cursado de toda la carrera a graduados que cursaron la Maestría y una reducción del 50% del arancel mensual, para el cursado de toda la carrera a 10 docentes de la Facultad.

## Becas especiales de la carrera:

Para la primera cohorte, en el año 2017, se otorgaron 14 medias becas destinadas a graduados de la Facultad, por un período de 5 meses.

## Fondo de Capacitación Docente:

En la primera cohorte para solventar gastos de inscripción y cuotas de la carrera, se otorgaron ayudas económicas a 12 docentes que cursaron la misma.

Para la segunda cohorte, también para solventar gastos de inscripción y cuotas de la carrera, se otorgaron ayudas económicas en beneficio de 10 docentes.

## SEGUIMIENTO DE MAESTRANDOS

## **Primera Cohorte**

De los 75 ingresantes al cursado de la Maestría, finalizaron la misma 60 profesionales. De los cuales, hasta el vencimiento del plazo, previsto en el reglamento de la carrera para la presentación de sus planes de tesis, realizaron la misma 31 maestrandos.

A la fecha del presente informe:

- a) 2 maestrandos realizaron la defensa de sus tesis, finalizando la carrera;
- b) 11 maestrandos tienen aprobados sus planes de tesis y se encuentran en la etapa de elaboración de las mismas.
- c) 20 maestrando realizaron la presentación de sus planes de tesis, las cuales están en la etapa de análisis por parte del Comité Académico. Estas últimas presentaciones fueron impulsadas por las autoridades de la Maestría ante la proximidad del vencimiento del plazo reglamentario.

Se adjunta un Anexo con el detalle de la mismas.

## Segunda Cohorte

De los 72 inscriptos que iniciaron el cursado, en octubre de 2023 finalizaron el mismo 53 profesionales. A la fecha resta completar las evaluaciones del Módulo IV y Taller de Investigación II.

CPN CARLOS DARIO TORRES Coordinador Académico CPN HUGO MARCELO NAZAR Coordinador Académico

# ANEXO: ESTADO ACTUAL TESIS Y PLANES DE TESIS (Primera Cohorte - MCyA)

TEMA	DIRECTOR/A – CODIRECTOR/A	ALUMNO/A	SITUACION
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTOS DE UNA EMPRESA CITRÍCOLA DEL NOROESTE ARGENTINO PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE COSTOS ABC	Dra. Pontet Ubal Norma	Rivero Gálvez Vanesa	Finalizada
APLICAICON DE LAS NIIF PARA LAS PYMES EN PYMES SALTEÑAS. EFECTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS. EL ANALISIS DEL CASO TABES S.A.	Dra. Silvina Marcolini	María Ximena Morales Torino	Finalizada
INCIDENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD EN EL MERCADO DE CAPITALES ARGENTINO	Mg. Casinelli Hernán	Campos Pereyra Verónica Julieta	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
INCIDENCIA DE LA ROTACIÓN DEL AUDITOR EN LA INDEPENDENCIA ASUMIDA POR EL PROFESIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORIA	Dra. Vazzano Vanesa	Vilte Mariana Soledad	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
LINEAMIENTOS DE AUDITORÍA FINANCIERA RELACIONADOS CON EL FRAUDE, PARA EL CONTROL EFECTUADO POR LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA	Mg. Nina Miguel Martín Mg. Segura Mónica	Kostrencic Cristina	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
VALOR RAZONABLE: USO DEL VALOR RAZONABLE DE NIIF 13 EN ESTADOS FINANCIEROS DE LAS DIEZ PRINCIPALES EMPRESAS MINERAS DEL MUNDO	Dra. Verón Carmen Stella	Oliver Gigi Alfonso Nazario	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
MEDICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES	Mg. Burgos Marcelo	Di Pietro Liliana Amanda	Plan aprobado. Tesis en elaboración.

QUE INCIDEN EN	Mg. Abán Graciela	Rodrícuez Viviana	Dlan appropried
PEQUENAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE EJERCEN SU PROFESIÓN EN LA PROVINCIA DE SALTA	Esp. María Rosa Panza De Miller	Graciela	Tesis en elaboración.
IMPACTO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DE CHILE Y COLOMBIA	Dr. Gustavo Sader	Diego Sibello	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
PROPUESTA DE UN CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA APLICARLO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES DE LA U.N.Sa.	Dra. Cecilia Ficco Mg. Jaime Iber Alfaro Aliaga	Virginia Altobelli de Priego	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
LA AUDITORÍA INTERNA EN PEQUEÑAS y MEDIANAS EMPRESAS SALTEÑAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONTADOR	Dra. Cecilia Ficco	Gabriela Fabbroni	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
UN NUEVO DESAFÍO PARA LA CONTABILIDAD NORMATIVA LAS CRIPTOMONEDAS	Mg. Burgos Marcelo	Fernanda Díaz Guzmán	Plan aprobado. Tesis en elaboración.
CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE UN RENT A CAR SALTEÑO	Dra. Pontet Ubal Norma	Noemi Suarez	Pian presentado. A evaluar por el Comité Académico.
ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DEL AUDITOREXTERNO, EN LA PREVENCION Y DETECCION DEL LAVADO DE ACTIVOS	Mg. Diego Nestor Solano Mg. Rossana Zanini	Yanet Sardinas	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico
PLAN ESTRATEGICO DE UN RENT A CAR SALTEÑO	Dra. Pontet Ubal Norma	Verónica Guzmán	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico
EL IMPACTO CONTABLE DE LA NIIF 16 ARRENDAMIENTOS EN LAS COMPAÑÍAS EL PANEL LIDERES DEL MERVAL EN SU PRIMER AÑO DE APLICACIÓN	Dra. Cecilia Ficco CPN Pablo Fernández Moreno	Mercedes Cornejo Coll	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico

Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico	Plan presentado.  Rosalía Jaime A evaluar por el Comité Académico	Alejandra Navas A evaluar por el Comité Académico	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico	Plan presentado. Julián Rodríguez Ortega A evaluar por el Comité Académico	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico
Dr. Cesar Moreno Mg. Cecilia Ficco	Mg. Marta Medina de Gillieri	Mg. Marta Medina de Gillieri	Mg. Graciela Abán	Mg. Leila Di Russo	Dra. Silvina Marcolini	Mg. Guillermo Diéguez	Dra. Silvina Marcolini
CAPITAL INTELECTUAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (UNSA)	ANALISIS E IDENTIFICACION DE COSTOS OCULTOS POR DISFUNCIONAMIENTO EN PYME FAMILIAR. ESTUDIO DE CASO	ANALISIS DE LA EVOLUCION DE ACTIVOS DE EXPLORACION EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). ESTUDIO DE DOS CASOS EN SALTA	COMPLIANCE, UN PROGRAMA DE INTEGRIDAD EMPRESARIA PARA PREVENIR Y DETECTAR IRREGULARIDADES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS DE BIENES DE USO POR PARTE DEL ESTADO PROVINCIAL DE SALTA	MODELO DE AUDITORIA CONTINUA APLICADA A UNA PYME DEL SECTOR PECUARIO	EFECTOS DE LA IMPLEMENTACION DE LA NIIF PARA PYMES EN UNA EMPRESA AGROPECUARIA SALTEÑA	VALUACION Y ESTIMACIONES SOBRE EL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS EN EMPRESAS DE SERVICIOS ELECTRICOS DEL NORTE ARGENTINO EN EL CONTEXTO DE LOS EULTIMOS AÑOS	JINFORMACION REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NORMAS NIIF PARA LAS PYMES: EFECTOS DE EXPOSICION, PARA EL CASO PUSSETTO SALTA S.A.

.

	¿ES POSIBLE MITIGAR O CONTRARRESTAR EL FRAUDE EN UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA APLICACIÓN DE LA AUDITORIA FORENSE?	Mg. Diana Albanese	Carla D`amico	Plan presentado. A evaluar por el Comité Académico
	AUDITORIA FORENSE: TECNICAS PARA DETECTAR FRAUDE EN LA EJECUCION Y	Mg. Miguel Martín Nina	م فالدار حاصة طور	Plan presentado.
	RENDICION DE SUBSIDIOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE JUJUY	Mg. Juliana García	Gabirela Juliali	Comité Académico
	RELEVANCIA DE LOS INFORMES SOBRE LOS			obotrosen nolo
	ORGANIZAGIONES DE SERVICIOS:	Mg. Carlos Rumitti	Paola Prieto	A evaluar por el
	ASEGURAMIENTO PARA USUARIOS DE			Comité Académico
	SERVICIOS DE NOBE SEGON KI 37. U. KI 37			
	INTEGRACION EN LAS NORMAS CONTABLES SOBRE CUESTIONES SOCIOAMBIENTALES Y			opota a colo
	SU REFLEJO EN LOS ESTDOS FINANCIEROS	Ma Sandra Pastor	Karina Cuevas	A evaluar nor el
	DE EMPRESAS MINERAS QUE DESARROLLAN	My. Salidia Fastol	Nailla Cuevas	Comité Académico
	ACTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE SALIA, ARGENTINA.			
	IMPLEMENTACION DEL MODELO DE COSTEO			opotion of a
		Dra Pontet Ubal Norma	Lisandro Rivadeneira	Plan presentado. A evaluar por el
	DE DECISIONES EN UNA EMPRESA MINERA PRODUCTORA DE ORO			Comité Académico
10	EL CAPITAL INTELECTUAL COMO FUENTE DE			
30	VENTAJA COMPETITIVA	Mg. Marcelo Ariel	Débora Hernández	A evaluar por el
- 141	3101	Aguilar		Comité Académico

CPN HUGO MARCELO NAZAR Coordinador Académico

CPN CARLOS DARIO TORRES Coordinador Académico





# "2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

## ANEXO II

# "INFORME DE AUTOEVALUACION PARA ACREDITACION 2024"

## INSERCION Y MARCO INSTITUCIONAL

## Inserción institucional

En línea con el Plan Estratégico Institucional, nuestra Facultad continuó fortaleciendo los posgrados. En ese sentido, finalizada la primera cohorte de la Maestría en Contabilidad y Auditoría en 2018, al año siguiente se realizó la presentación ante la CONEAU para su acreditación por primera vez. Una vez conseguida la misma mediante RS-2020-49-APN-CONEAU#ME se realizó la convocatoria a interesados en cursar su segunda cohorte que finalizó en 2023. Actualmente, se está programando el inicio de la tercera cohorte con una importante respuesta por parte de profesionales interesados en su cursado.

Es oportuno recordar que, en todas las convocatorias realizadas, se ratificó el alto interés existente en los profesionales de la región por acceder a actividades de formación en las disciplinas que forman parte del contenido de esta Maestría. Todo ello, originado en la apertura de un interesante mercado laboral para profesionales de las ciencias económicas, como consecuencia de la radicación de empresas internacionales vinculadas a la exploración y explotación minera y servicios relacionados. Además, existen otras actividades económicas como el turismo internacional y las explotaciones agropecuarias en mano de grandes empresas nacionales e internacionales que demandan de servicios profesionales con formación en contabilidad y auditoría. La existencia de la Maestría constituye una importante herramienta para el desarrollo de profesionales aptos para acceder a la oferta laboral antes mencionada.

Como datos relevantes que sustentan lo expresado, A fines del 2015, se realizó la presentación de la Maestría en Contabilidad y Auditoría registrándose 120 interesados para su cursado, que se materializó en 75 inscriptos (incluye profesionales del interior y de Jujuy). El 60 % de los inscriptos fueron graduados de nuestra Facultad, incluyendo docentes de la misma. El desgranamiento fue bajo, completaron el cursado y evaluaciones 56 profesionales.

Superada la pandemia y con la acreditación obtenida, se realizó el lanzamiento de la segunda conorte. Se registró una preinscripción de interesados de 114 profesionales. Finalmente, se fijó un cupo para 75 asistentes, inscribiéndose 72 profesionales. También aquí se registró la inscripción de profesionales del interior de la provincia y de provincias vecinas (Jujuy y Tucumán). Finalizaron su cursado 53 profesionales.

Actualmente, se está organizando el dictado de la tercera cohorte, con una preinscripción de 101 interesados. Se estima que podría establecerse un cupo de 75 asistentes y se prevé que el inicio de clases en abril/24.

La Facultad brinda apoyo financiero a sus docentes, a través del Fondo de Capacitación Docente y además tiene un mecanismo de otorgamiento de medias becas para graduados que cursan posgrados de la Facultad.

Como resultado de la experiencia alcanzada en el desarrollo de las dos primeras cohortes, y en base a los objetivos definidos en la Resolución de creación de la Maestría, se debe sostener en el tiempo una política de investigación y de vinculación o extensión, con participación de los maestrandos, dentro de las pautas fijadas por la Res. CD-ECO Nº 150/19 que aprobó el Reglamento de Actividades de Extensión Social lo que permitirá estimular el desarrollo de proyectos con participación estudiantil e intercambio con la sociedad.

### Marco normativo

La normativa de la Universidad Nacional de Salta contempla todos los aspectos vinculados al dictado de carreras de posgrado, es suficiente y pertinente. La Res. CS Nº 306/07 prevé el Reglamento Académico administrativo para carreras de Postgrado.

Como aspecto a fortalecer, corresponde desarrollar acciones para poner en práctica los convenios vigentes en la Facultad, vinculados a la Maestría.

## Conducción del posgrado

La estructura de gestión de la carrera es adecuada y permite distribuir responsabilidades y el desarrollo de las funciones establecidas. No obstante, los responsables de la estructura de gestión continúan desarrollando su formación en investigación y extensión a fin de fortalecer sus perfiles profesionales y académicos.

Esto ha quedado demostrado durante el dictado de las dos primeras cohortes, con un funcionamiento adecuado.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios tiene una carga horaria suficiente y sus objetivos, contenidos, programas de las actividades curriculares, bibliografía y requisitos de admisión están explícitamente definidos y se corresponden con el perfil del egresado, el tipo de carrera y su denominación.

Para la elaboración del Plan de estudio, se tuvo en cuenta lo dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 160/11. Así, su carga horaria se ajusta a las 720 horas requeridas. Los contenidos son de actualidad y de mucha utilidad para la formación profesional de quienes cursen la carrera, permitiendo un crecimiento en su formación profesional y en los servicios que los mismos puedan brindar a la comunidad en general. Para el cursado de la misma se requiere el título de Contador Público.

El Plan de Estudios también contempla una intensa actividad de formación en investigación de las disciplinas bajo estudio. Este aspecto es de suma importancia para quienes se desempeñan o desean desempeñarse en la docencia universitaria.

En cada uno de los programas de las materias de la carrera, se incluye la bibliografía necesaria para el estudio de los contenidos respectivos. La misma es de alta calidad y resulta suficiente para obtener el nivel de conocimientos que se requiere para el perfil de los graduados que se proyecta como objetivo de la carrera. La bibliografía es puesta a disposición de los maestrandos a medida que sea requerida por los docentes.

Al respecto, como política a futuro establecida por la Facultad y la Dirección de la Maestría, se ha fijado:

- a) Continuar con la actualización de la bibliografía que soliciten los docentes y permitir el acceso por parte de los maestrandos.
- b) Mantener con el criterio respecto a la programación de las actividades, de acuerdo al calendario académico fijado por la Facultad, para cada año.

## Actividades de Formación Práctica

Las actividades de formación práctica están contempladas en los programas de los respectivos módulos y talleres incluidos en el plan de estudios. En los mismos se contempla el análisis, comparación, evaluación y reflexión de incidentes críticos de situaciones de la práctica profesional.

Las tesis desarrolladas en un marco de prácticas concretas con los conocimientos adquiridos durante el cursado de la Maestría, deben ser de utilidad para su aplicación en el ámbito donde se trabajó.

## CUERPO ACADÉMICO

Los docentes de cada uno de los módulos y talleres fueron designados, a propuesta de la Dirección de la Maestría, por el Consejo Directivo de la Facultad. Todos ellos, poseen sobrados antecedentes académicos y profesionales, a nivel nacional e internacional y se destacan como especialistas en las disciplinas para las cuales fueron convocados.

En este sentido, la Dirección de la Maestría ha procurado dotar a la carrera de los más relevantes docentes y doctrinarios nacionales de las disciplinas objeto de la Maestría. Además, se ha contado con la participación de docentes extranjeros de trayectoria internacional como conferencistas o especialistas en los temas relativos a sus cursos.

El grado de satisfacción por parte de los maestrandos se ha visto reflejado en los resultados de las encuestas que se solicitó al finalizar cada una de las actividades desarrolladas en el cursado de la carrera.

Lo hasta aquí expuesto, permite aseverar que la carrera cuenta con la cantidad y calidad de docentes que permiten asegurar el desarrollo de una carrera de alta calidad técnica y profesional.

En ambas cohortes ya desarrolladas, se ha incluido en el cuerpo académico de la carrera a docentes locales, como docentes y/o integrantes de la conducción de la carrera, con una probada trayectoria y capacidad para desempeñarse en la Maestría.

Se mantiene el objetivo de continuar incorporando docentes locales con una probada trayectoria y capacidad para desempeñarse en la Maestría.

Por otro lado, los responsables de la gestión de la carrera cuentan con antecedentes y dedicación suficiente, de acuerdo a la titulación, formación académica y experiencia profesional.

## **EVALUACION FINAL**

La modalidad de evaluación final, a través de la elaboración de una tesis, es la adecuada para esta maestría de carácter profesional y las pautas para su preparación y presentación se encuentran claramente establecidas en la norma de creación de la carrera, teniendo en cuenta los objetivos de la carrera y el perfil de graduado que se espera obtener.

A la fecha, las tesis finalizadas han sido preparados con un alto nivel de calidad, respondiendo a los contenidos existentes en el plan de estudio, fueron dirigido por docentes de la maestría y evaluados por jurados de alto nivel académico, integrado por docentes de la maestría y de otros posgrados del país.

La Maestría tiene como objetivo respecto de las tesis a desarrollar realicen aportes importantes respectos de las disciplinas desarrolladas en el cursado de la misma. Asimismo, si a futuro se detectaran cuestiones que deban ajustarse para una mejora en la elaboración y evaluación final, serán consideradas a los fines de su inclusión como parte de la Maestría.

## Dirección de tesis

Los directores y codirectores tienen antecedentes suficientes para la orientación y la dirección de los trabajos, de acuerdo con el objetivo y el perfil específico de la carrera. El plantel docente en general cuenta con los antecedentes adecuados para la dirección y codirección de tesis.

Es responsabilidad del maestrando la elección del director y codirector y el Comité Académico se encarga del análisis y aprobación del contenido de los planes de tesis y los antecedentes de sus directores/codirectores.

En este aspecto, la Facultad procurar que los docentes locales con antecedentes académicos adecuados, continúen con su formación en investigación y extensión a fin de fortalecer sus perfiles profesionales y académicos, para de esa manera calificar, en el futuro, para director de tesis. De hecho, ya existen planes de tesis presentados con la dirección de docentes locales.

## Evaluación de trabajos finales

El reglamento de la carrera prevé la composición del jurado de acuerdo a la Resolución Ministerial. En el caso de las tesis ya finalizadas y defendidas, los jurados han sido seleccionados por la Dirección de la maestría proponiendo profesionales con un alto nivel académico, integrado por docentes de la maestría y de otros posgrados del país.

## Graduación

Los Coordinadores Académicos y los docentes locales acompañan a los maestrandos en la instancia de cursado y a su vez, constituyen el nexo de los maestrandos con los docentes foráneos. Esto constituye un importante mecanismo de seguimiento y acompañamiento de los maestrandos que favorece el desempeño académico y la graduación.

## **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El cursado de la Maestría de Contabilidad y Auditoría, al ser presencial, se desarrolla habitualmente en el Salón Auditorio de la Facultad, con adecuado equipamiento multimedia para desarrollo de actividades de posgrados. Eventualmente, se pueden utilizar las aulas del Sector Norte de la Universidad con similares comodidades. Cabe aclara que, en 2021, las clases se iniciaron en forma virtual sincrónica, para dentro de las pautas autorizadas.

La Facultad cuenta con imprenta equipada con fotocopiadoras, laminadora, encoladora y equipos informáticos.

La biblioteca de la Facultad cuenta con obras de la doctrina argentina de contabilidad, auditoría y de información para la gestión y otras que forman parte de los planes de estudios de las carreras de grado y posgrado que se desarrollan en la Facultad. También se cuenta con acceso a diversos portales electrónicos con documentos acordes a los contenidos programáticos de los módulos de la Maestría.

La Facultad destina parte de su presupuesto en la conservación y renovación de la bibliografía. Desde el inicio de su dictado, se incluyó en el presupuesto de la Maestría, una suma destinada a la adquisición de bibliografía específica. La Facultad realizó la adquisición de la bibliografía requerida. Además, está vigente un convenio con el CPCE Salta que incluye utilización de su Centro de

Información Bibliográfico.

CPN CARLOS DARIO TORRES
Coordinador Académico

CPN HUGO MARCELO NAZAR Coordinador Académico